



#

**CONVOCATORIA**

**Resolución Nº 113/22 de 30 de noviembre, de la Decana de la Facultad de Letras y de la Educación de la Universidad de La Rioja, por la que se convocan elecciones a Junta de Facultad [Sector c) Estudiantes].**

Habiendo concluido el mandato de los representantes en la Junta de la Facultad de Letras y de la Educación, procede elegir a los miembros pertenecientes al sector c) *Estudiantes* en los términos establecidos en el artículo 64 de los Estatutos de la Universidad de La Rioja. A la vista de lo anterior,

**RESUELVO**

**Primero:** Convocar elecciones de representantes del Sector c) *Estudiantes* en la Junta de la Facultad de Letras y de la Educación, de conformidad con el calendario electoral que se incorpora como anexo a esta resolución.

A tal efecto, el número de miembros de la Junta de la Facultad de Letras y de la Educación a elegir será de CUATRO representantes

**Segundo:** Dar traslado de la presente resolución a la Junta Electoral de la Facultad de Letras y de la Educación de la Universidad de La Rioja.

**Tercero:** Dar traslado de la presente resolución a la Junta Electoral de la Universidad de La Rioja.

**Cuarto:** Comunicar la presente resolución a la Secretaría General de la Universidad de La Rioja.

**Quinto:** Publicar la presente resolución en el Tablón Oficial Electrónico de la Universidad de La Rioja y en la web de la Facultad.

Contra esta resolución, que no agota a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de La Rioja en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación.

Logroño, a 30 de noviembre de 2022

LA DECANA

BARRERAS GOMEZ Firmado digitalmente por  
MARIA ASUNCION BARRERAS GOMEZ MARIA  
- 16546617A ASUNCION - 16546617A  
Fecha: 2022.11.30 10:00:40  
+01'00'

Fdo.: María Asunción Barreras Gómez

#

R-S0503-01

[www.unirioja.es](http://www.unirioja.es)

#

Expediente N.º S0503-22.0001



CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

#

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	rVvKA0QjynAlM3FbG8D82S8feLv3iyZ0	<b>Fecha</b>	30/11/22 13:48
<b>Normativa</b>	Copia electrónica con información de firma - Universidad de La Rioja		
<b>Firmado Por</b>	Barreras Gomez Maria Asuncion - 16546617a		
	Universidad De La Rioja		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.unirioja.es/csv/code/rVvKA0QjynAlM3FbG8D82S8feLv3iyZ0">https://sede.unirioja.es/csv/code/rVvKA0QjynAlM3FbG8D82S8feLv3iyZ0</a>	<b>Página</b>	1/2





**ELECCIONES A JUNTA DE LA FACULTAD DE LETRAS Y DE LA EDUCACIÓN**

Sector: c)Estudiantes

**CALENDARIO ELECTORAL**

**Convocatoria e inicio del proceso electoral**

Miércoles 30 de noviembre de 2022	Inicio del proceso electoral. Publicación de la convocatoria y notificación a la Junta Electoral de Universidad.
-----------------------------------	--

**Censo electoral**

Viernes 2 de diciembre de 2022	Publicación del censo provisional.
Lunes 5 y miércoles 7 de diciembre de 2022	Plazo para la presentación de reclamaciones al censo provisional.
Viernes 9 de diciembre de 2022	Resolución de reclamaciones al censo provisional por parte de la Junta Electoral y publicación del censo definitivo.

**Candidaturas**

Lunes 12, martes 13 y miércoles 14 de diciembre de 2022	Plazo para la presentación de candidaturas.
Jueves 15 de diciembre de 2022	Proclamación provisional de candidaturas.
Viernes 16 y lunes 19 de diciembre de 2022.	Plazo para la presentación de reclamaciones a la proclamación provisional de candidaturas.
Miércoles 21 de diciembre de 2022	Resolución de reclamaciones a la proclamación provisional de candidaturas por parte de la Junta Electoral y proclamación definitiva de candidaturas.

**Mesas Electorales**

Jueves 22 de diciembre de 2022	Sorteo de los miembros de las Mesas Electorales.
--------------------------------	--

**Campaña electoral**

Lunes 9 y martes 10 de enero de 2023	Plazo para la campaña electoral.
--------------------------------------	----------------------------------

**Voto anticipado**

De lunes 9 al viernes 13 de enero de 2022	Voto anticipado, de conformidad con lo que determine la Junta Electoral.
---	--

**Votación**

Lunes 16 enero de 2022	Votación (desde las <b>11:00</b> a las <b>19:00</b> horas).
------------------------	---

**Escrutinio y proclamación de resultados**

Lunes 16 enero de 2022	Escrutinio y proclamación provisional de resultados.
Martes 17 y miércoles 18 de enero de 2022	Plazo para la presentación de reclamaciones a la proclamación provisional de electos.
Jueves 19 de enero de 2022	Resolución de reclamaciones por parte de la Junta Electoral y proclamación definitiva de electos.

**Registro de la documentación electoral:** (art. 27 del reglamento Electoral) los documentos relativos al proceso electoral se dirigirán a la Presidencia de la Junta Electoral de la Facultad y se presentarán en el Registro General de la Universidad de La Rioja (de lunes a viernes, de 9 a 14 h.) Igualmente podrán ser presentados por medios telemáticos a través de la Sede Electrónica de la Universidad de La Rioja, mediante el procedimiento de instancia general.

#  
R-S0503-01

[www.unirioja.es](http://www.unirioja.es)

#

Expediente N.º S0503-22.0001



CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

#

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	rVVkA0QjynAlM3FbG8D82S8feLv3iyZ0	<b>Fecha</b>	30/11/22 13:48
<b>Normativa</b>	Copia electrónica con información de firma - Universidad de La Rioja		
<b>Firmado Por</b>	Barreras Gomez Maria Asuncion - 16546617a		
	Universidad De La Rioja		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.unirioja.es/csv/code/rVVkA0QjynAlM3FbG8D82S8feLv3iyZ0">https://sede.unirioja.es/csv/code/rVVkA0QjynAlM3FbG8D82S8feLv3iyZ0</a>	<b>Página</b>	2/2

